



Mapa conceptual/Cuadro

sinóptico

Nombre del Alumno: Samuel Gómez Arias

Nombre del tema: Unidad 1: conceptos fundamentales de ética y moral

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Ética en la práctica psicológica.

Nombre del profesor: Antonio Galera Pérez

Nombre de la Licenciatura: Psicología General

Cuatrimestre: 9°

Lugar y Fecha de elaboración: Pichucalco, Chiapas a 14 de julio de 2025

UNIDAD 1: CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ÉTICA Y MORAL

Moral, educación y profesión

En el diccionario de la Real Academia, define el término educación como una acción externa que produce desarrollo o perfeccionamiento: —instrucción (enseñanza) por medio de la acción docente.

Con este término se alude a una doble realidad:

AL

Proceso de formación, crecimiento y madurez de la persona como al resultado de ese proceso

Y

La actividad externa que hace posible ese proceso de perfeccionamiento personal.

La educación en la época contemporánea

Es en la época contemporánea, a partir de la Ilustración, cuando se sitúa el papel de la educación en un lugar decisivo para la organización social, distinta al que había venido desarrollando en la historia y similar a la situación actual.

Los sistemas educativos nacen con diversas finalidades: estructuración social y nacional, finalidad económica y política...

Esto es especialmente importante en nuestra sociedad: no basta con ofrecer conocimientos, la educación tiene que llegar a todas las dimensiones del ser humano.

El derecho universal a la educación.

El artículo 27 de nuestra Constitución también recoge el Derecho de todas las personas a la educación. Para que esta educación llegue a todos, tiene que ser gratuita y obligatoria; es decir, hay que buscar recursos y hacer factible -que llegue a todos.

"La alfabetización es para el hombre un factor primordial de integración social y de enriquecimiento personal, mientras para la sociedad es un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo"

Concepto de ética profesional.

El vocablo ética proviene del griego y tiene dos significados.

EL PRIMERO

Éthos, que quiere decir hábito o costumbre

SEGUNDO

Êthos que significa modo de ser o carácter.

La ética profesional está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales, deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

Importancia de la Ética Profesional.

Ética es un valor cultural, propio de la sociedad y el tiempo en que se vive.

De esta manera, las actuaciones contrarias a la ética no sólo dañan a quienes las sufren sino —principalmente— a la comunidad humana en que acontecen.

Capacidad profesional. Un profesional debe ofrecer una preparación especial en triple sentido: capacidad intelectual, capacidad moral y capacidad física.

Derechos profesionales

La Vocación. La elección de la profesión debe ser completamente libre.

- Finalidad de la Profesión. Bien común
- El beneficio propio.

Deberes profesionales

El secreto profesional es uno de estos, este le dice al profesional que no tiene derecho de divulgar información que le fue confiada

Honradez, honestidad, estudio, investigación, cortesía, probidad, independencia, discreción, carácter, distribución del tiempo, equidad en el cobro de honorarios, prestigiar la profesión, cuidar de su cultura, puntualidad, solidaridad, etc.

Dignidad y sentido social de la profesión.

- Hay una dignidad profesional variable por estar condicionada a la jerarquía espiritual y eficiencia de cada persona, que da realce y excelencia a la profesión, por triviales y burocráticas que sean o parezcan sus actividades.
- Pero hay otra dignidad profesional invariable, inherente a la misma naturaleza de la profesión, y que no depende ni de los méritos ni de las limitaciones personales.

Principales características de la función profesional

Toda profesión tiene por fin una prestación de servicios (médicos, abogados) o una producción de bienes (arquitectos, ingenieros).

- Sentido social
- Función de Selección.
- Función de Servicio.
- Función de Orientación.
- Función de Unión.

Elementos reguladores de la vida profesional.

La regulación de la vida profesional entre profesionistas y la comunidad está dado por

- El Estado: Salvaguarda las necesidades que tenga la comunidad que los profesionistas puedan satisfacer.
 - Las organizaciones profesionales: Busca la subsistencia y seguimiento de la profesión más allá de las personas particulares.
- Justicia
 - Responsabilidad
 - Discreción
 - Honestidad

REFERENCIAS:}

- Asociación Americana de Psicología (APA). (2010). Principios Éticos de los Psicólogos y código de conducta. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Sociedad Mexicana de Psicología. Código Ético del Psicólogo 4ª Edición México Trillas 2007, (reimpreso, 2009) 118 p.
- Winkler, M., Alvear, K., Olivares, B., y Pasmanik, D. (2014). Psicología Comunitaria hoy: orientaciones éticas para la acción. *Psicoperspectivas*, 13(2), 43-54.